



**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES IDENTIFICADOS
CON CLAVE DE PIZARRA "FIHO 19"**

De conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los tenedores (los **"Tenedores"**) de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra "FIHO 19" (los **"Certificados"**) emitidos por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, como fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable No. F/1596 (el **"Fideicomiso F/1596"**), a la Asamblea General de Tenedores (la **"Asamblea"**) que se celebrará el próximo 3 de febrero de 2021 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Santa Fe 481, Piso 7, Colonia Cruz Manca, Alcaldía Cuajimalpa, C.P. 05349, en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para otorgar una dispensa a la Emisora respecto del cumplimiento de ciertas obligaciones del Servicio de la Deuda emitidas bajo los Certificados.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para adicionar una cláusula 12.4 al Título FIHO 19 que ampara los Certificados.
- III. Designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea Extraordinaria de Tenedores.

La información y documentos relacionados con el anterior Orden del Día estarán disponibles de forma gratuita para los Tenedores en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Prado Norte No. 125 Piso 2-201, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, y en la página de FibrHotel (www.fibrhotel.com) en la sección de Inversionistas y Asamblea de Tenedores a partir de la presente fecha y hasta la fecha de celebración de la Asamblea aquí convocada.

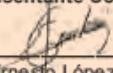
Con fundamento en el artículo 221, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea, los Tenedores de los Certificados que deseen concurrir a la misma deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus Certificados, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Prado Norte No. 125 Piso 2-201, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, a la atención de Irais Lucrecia López Rodríguez (ilopez@masari.mx), y/o Gerardo Raymundo Vélez (gerardo.raymundo@masari.mx), teléfonos 55 5350 5050, exts. 415 y 416, respectivamente, los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de las 9:00 a las 17:30 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta un día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de Certificados que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea. Para estos efectos se requiere que los Tenedores presenten las mismas 30 (treinta) minutos previos al inicio de la Asamblea.

Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado nombrado a través de mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable.

Considerando el estado actual de la pandemia del virus "COVID-19", el Emisor se reserva la facultad de modificar y/o añadir términos relacionados con la celebración de la Asamblea objeto de la presente convocatoria, en cualquier momento previo a su celebración, siempre que los mismos estén de conformidad con los términos del Fideicomiso. Cualquier cambio se informará al público inversionista a través del Sistema DIV, y en su caso, en los mismos medios de publicación de la presente convocatoria.

Ciudad de México, a 19 de enero de 2021.

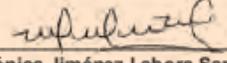
**Masari Casa de Bolsa, S.A.
Representante Común**

Por 

**Nombre: Ernesto López Quezada
Cargo: Delegado Fiduciario**

Con la comparecencia de CIBanco, S.A., Institución de Banca (antes de Bank of New York Mellon, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple) en su carácter de Representante Común Sustituido de conformidad con el convenio de sustitución de Representante Común de fecha 17 de agosto de 2020 celebrado entre Fibr Hotelera Mexicana, S.A. de C.V., Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en su carácter de Representante Común Sustituido y Masari Casa de Bolsa, S.A., en su carácter de Representante Común Sustituido.

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
(antes the Bank of New York Mellon, S.A.,
Institución de Banca Múltiple)
Representante Común Sustituido**

Por 

**Nombre: Mónica Jiménez Labora Sarabia
Cargo: Delegado Fiduciario**

**CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple
(antes the Bank of New York Mellon, S.A.,
Institución de Banca Múltiple)
Representante Común Sustituido**

Por 

**Nombre: Ricardo Antonio Rangel Fernández Macgregor
Cargo: Delegado Fiduciario**